



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE LA ARMADA PARAGUAYA, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015

Ref: - Orden General N° 287 del COMANFUMIL de fecha 21-OCT-19
- Orden General N° 05 del COMAR de fecha 09-ENE-20

La Armada Paraguaya con el propósito de facilitar y apoyar la labor de las Unidades componentes dentro de la Institución ha considerado, incrementar los niveles de confianza e integridad en los procesos y tareas que desarrolla conforme a las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente cumple con la obligación de la participación ciudadana, el avance de los objetivos misionales, estratégicos y de apoyo, así como también las rendiciones de cuentas y el complemento del programa de transparencia de la Institución, para la mejora continua.

Asunción, 02 de Julio de 2020.

Fdo.: ALTE CARLOS DIONISIO VELAZQUEZ MORENO
Comandante de la Armada



MIGUEL ANGEL CABALLERO PRIETO
Cap. DEM - Jefe de Gab. del Cmdte de la Armada